

## El empoderamiento de las mujeres: Encuentro del primer y tercer mundos en los estudios de género<sup>1</sup>

Magdalena León

Dos conceptos han marcado la producción de la teoría feminista: género y empoderamiento. El primero tiene su origen en pensadoras del primer mundo y el segundo representa un

<sup>1</sup> Conferencia presentada en el Primer Encuentro: *Género y democracia en las universidades e instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe*, en el marco de la Feria Internacional del Libro (FIL 99) en Guadalajara por el Centro de Estudios de Género del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara y el Centro Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

encuentro de éstas con sus colegas del tercer mundo. En el campo de los estudios de género el empoderamiento es tal vez la herramienta analítica más importante que recoge diferentes preocupaciones en cuanto al impacto del desarrollo sobre las mujeres, y que compromete avances teóricos y metodológicos de diferentes disciplinas como la psicología, la

antropología, la ciencia política, la sociología, la educación, el derecho y la economía.

El desarrollo del concepto se relaciona con el tema del poder y con las relaciones de las mujeres con éste. Como sabemos, el tema del poder ha ocupado un lugar central en los debates de las ciencias sociales. Se discute sobre la inclusión y la exclusión, sobre la gama heterogénea de sujetos sociales que aspiran a participar y tener una

identidad social definida en la compleja arena del poder público, así como también sobre los desafíos que tienen las mujeres de invertir los esquemas que las marginan del poder, tanto en el plano formal de lo normativo-institucional como en la cultura.

El uso del término empoderamiento se ha generalizado y ha hecho camino en el ámbito internacional, nacional y local en las últimas dos décadas. Esto se debe, en parte, al debate teórico que lo ha llenado de significado; pero, sobre todo, a su pertinencia para las experiencias prácticas de las mujeres, principalmente las de la base.

J. Rowlands<sup>2</sup> señala que desde el inicio de los años ochenta se están llevando a cabo talleres sobre el empoderamiento en el Asia del Sur, al principio diseñados para los pobres en general y posteriormente

<sup>2</sup> Las autoras que se citan como referencia pueden consultarse en Magdalena León (ed.). *Poder y empoderamiento de las mujeres, Tercer Mundo*, Bogotá, 1997.

para las mujeres. En América Latina la preocupación por el empoderamiento ha estado presente y se registra en el primer taller (1995) con este nombre explícito y con metodología especializada, el cual fue convocado por el Colegio de Postgrados de México en Ciencias Agrícolas y la Universidad de Durham (ver Alberti *et al.*, 1995).

Pese al amplio uso del término, hay ambivalencias, contradicciones y paradojas en la utilización de este concepto; como lo señala Batliwala, al tiempo que se ha proyectado la agudeza de su perspectiva, se ha diluido su significado. Muchos escritos presuponen que el lector conoce el significado de esta palabra o que por estar referida al logro de mayor poder, el término en sí mismo lo explica todo. Así, su sentido aparece como autocontenido y obvio: empoderarse significa que las personas adquieren el control de sus vidas, logran

la habilidad de hacer cosas y de definir sus propias agendas. Al relacionarse con los intereses de los desposeídos de poder, el término se toma como expresión de un cambio deseable, sin ahondar en las especificidades que tal cambio implica; es decir, sin precisar su significado.

Aunque han sido los estudios en el campo Mujer y género en el desarrollo los que han utilizado el concepto como uno de los ejes de su discurso, tampoco hay en este campo consenso total en cuanto a su sentido. El concepto se usa como sustituto de integración, participación, autonomía, identidad, desarrollo y planeación y no siempre referido a su origen emancipador.

Una de las contradicciones fundamentales en el uso del término "empoderamiento" lo expresa el debate entre el empoderamiento individual y el colectivo. Para quienes lo usan desde el área de lo individual, con énfasis en los procesos cognitivos, el empoderamiento se circunscribe al sentido que los individuos le autoconfieren. Toma un sentido de dominio y control individual, de control personal. Es "hacer las cosas por sí mismo", es "tener éxito sin la ayuda de los otros". Ésta es una visión individualista, que lleva a señalar como prioritarios a los sujetos independientes y autónomos con un sentido de dominio de sí mismos, y desconoce las relaciones entre las estructuras de poder y las prácticas de la vida diaria de los individuos y grupos, además de que desconecta a las personas del amplio contexto sociopolítico, histórico, de lo solidario, de lo que representa la cooperación y lo que significa el preocuparse por el otro.

Este empoderamiento puede ser una simple y mera ilusión, si no está conectado con el contexto y se relaciona con acciones colectivas dentro de un proceso político. Si bien es cierto que resulta importante reconocer las percepciones individuales, no se puede reducir el empoderamiento de manera que ignore lo histórico y lo político. El empoderamiento incluye tanto el cambio individual como la acción colectiva. El empoderamiento como autoconfianza y autoestima debe integrarse en un sentido de proceso con la comunidad, la cooperación y la solidaridad. Al tener en cuenta el proceso histórico que crea la carencia de poder, se hace evidente la necesidad de alterar las estructuras sociales vigentes; es decir, de reconocer el imperativo del cambio.

El uso del término empoderamiento por parte del feminismo tiene sus raíces en la importancia adquirida por la idea de poder, tanto para los movimientos sociales como para la teoría de las ciencias sociales en las últimas décadas. Los trabajos de Gramsci (1971) y Foucault (1980), así como la obra seminal para América Latina de Paulo Freire, plantean que las relaciones de poder y las formas de conciencia son históricas y culturalmente condicionadas por las luchas sociales. Sin embargo, es preciso advertir que los autores mencionados no hicieron uso del concepto empoderamiento y que dentro de las relaciones de poder que tan ampliamente identificaron y discutieron no contemplaron explícitamente las de género.

El uso del término empoderamiento por parte del movimiento social de mujeres aparece a partir de la segunda ola del feminismo, que arranca en la década de los sesenta. Mediante un diálogo con-

testatario y rebelde se interpelan los modelos de desarrollo que habían primado en la sociedad y que de una manera u otra habían invisibilizado a las mujeres. El pensamiento de Maxine Molyneux (1994), Carolyn Moser (1991, 1993) y Kate Young (1991) estuvo en la vanguardia de las observaciones críticas y sus aportes dieron paso a una reflexión diferente, al punto que en el campo de la Mujer en el desarrollo se abrió una nueva clasificación que se llamó Enfoque del empoderamiento. Estas autoras fueron el puente en los estudios de género entre el primer y el tercer mundo. El núcleo de sus preocupaciones fue la planificación para el desarrollo y su impacto para las mujeres. Sus trabajos de campo en Perú, Cuba, México y otros países de la región facilitaron el encuentro con sus colegas y en forma conjunta y/o paralela avanzaron en conceptualizaciones o proyecciones teórico-políticas que, de manera rápida y amplia, tuvieron difusión en la región.

Se planteó la necesidad de que se visibilizaran las necesidades e intereses de las mujeres clasificados en prácticos y estratégicos. Los primeros son aquéllos que dan respuesta a las necesidades materiales de las mujeres, a demandas específicas que ellas tienen para sobrevivir, para salir de la pobreza. Son demandas prácticas: la lucha por el salario, por el empleo, por la vivienda, por el cupo en el colegio para los hijos, por las becas para el estudio, etc. Todo esto y mucho más es práctico para vivir. Entonces, ¿qué es lo estratégico? Lo estratégico son aquellas necesidades e intereses que buscan y apuntan a un cambio fundamental en las relaciones de poder existentes entre los géneros. Cuestionar las bases de las estructuras de las so-

ciudades donde hombres y mujeres han participado de una manera diferencial.

Los debates permitieron llevar la discusión un paso más adelante, en cuanto fue cada vez más claro que la intervención en lo estratégico implica tener en cuenta lo práctico, pero imprimiéndole un carácter político. Sólo en la medida en que lo práctico sea estratégico, puede considerarse como feminista. Surgió entonces la pregunta de cómo puede darse esta conversión, qué medios y herramientas pueden utilizarse. Entre las respuestas a estas interrogantes que aún no terminan, surgió la idea del empoderamiento como una manera alternativa de percibir el desarrollo, que viene de abajo hacia arriba como un aporte de las bases. Todo esto implicó para el Movimiento de mujeres hacer énfasis en la creación de conciencia, la participación y la organización.

En la discusión sobre los orígenes del uso del término empoderamiento en el Movimiento de mujeres, el texto más citado es el de Sen y Grown (1998) que se preparó para la Tercera Conferencia Mundial de la Mujer en Nairobi en 1985. El documento fue traducido al español por el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) de El Colegio de México en 1988, con el título *Desarrollo, crisis y enfoques alternativos: Perspectivas de la mujer en el tercer mundo*. En este texto, proveniente del feminismo académico y militante tercermundista, el concepto de empoderamiento aparece como una estrategia impulsada por el Movimiento de Mujeres del Sur, con el fin de avanzar en el cambio de sus vidas y generar un proceso de transformación de las estructuras sociales, aspectos que se señalan

lan como objetivo último del movimiento. Esta postura política considera el empoderamiento importante para el logro de visiones alternativas de las mujeres y, aún más, para que estas visiones se tomen en realidades dentro de un proceso de cambios lentos de las relaciones sociales. El documento hace énfasis en la necesidad de la organización y del despegue de procesos democráticos y participativos que puedan contribuir al empoderamiento de las mujeres.

En América Latina las discusiones sobre mujer y género y desarrollo se encontraron con el renacer del movimiento feminista que venía de la década de los setenta. A partir de este momento, el movimiento se ha expandido y diversificado. Se caracteriza por su heterogeneidad y sus diferentes vertientes que han propuesto, de una manera u otra, que para lograr la transformación de la conciencia de las mujeres es necesario empoderarlas. No obstante, es preciso señalar que la investigación sobre procesos de empoderamiento concretos es escasa y una tarea pendiente.

El rasgo más sobresaliente del término empoderamiento es contener la palabra poder, de manera que su uso es un llamado de atención sobre las relaciones de poder o del poder como relación social. Son múltiples las formas en que se relacionan las mujeres con el poder. Rowlands opina que éste condiciona la experiencia de las mujeres en un doble sentido: es una fuente de opresión en su abuso y fuente de emancipación en su uso. Las relaciones de poder pueden, entonces, significar dominación, como también desafío y resistencia a las fuentes de poder existentes o servir para obtener control sobre ellas.

Diferenciar los tipos de poder existentes es una herramienta para comprender los alcances del empoderamiento. Varios teóricos han señalado que por lo menos podemos diferenciar dos grandes nociones de poder. Uno que llamaremos poder suma-cero, y es aquél en que el aumento de poder de una persona o grupo implica la pérdida de poder de la otra persona o grupo. Es el poder *sobre*, un poder dominador, controlador, con capacidad de imponer decisiones sobre otros; es el poder más común y generalmente cuando hablamos de poder estamos hablando de este tipo. Es un poder que nos limita y que limita a muchos sujetos dentro de las sociedades; es un poder que, aunque establezca reglas visibles, domina y suele manifestarse en la toma de decisiones en conflictos abiertos u observables. Es un poder que también se expresa en la capacidad de decidir sobre lo que se decide. Más aún, es un poder tan perverso que muchas veces llega a que la persona dominada ni reconozca que se encuentra en esta situación, naturaliza su situación de dominación y defiende el *statu quo*.

La segunda ola del feminismo en América Latina negó, durante un periodo largo, la discusión sobre el poder. En ello estaba implícita la idea de que sólo existía el poder *sobre*, lo que llevó a no reconocer las relaciones de poder dentro del movimiento y a entender la posición de las mujeres en la sociedad sobre todo como de víctimas y carentes de poder. En el IV Encuentro Feminista Latinoamericano celebrado en Taxco (México) en 1987, se discutieron, por primera vez de forma abierta, los mitos que habían guiado las prácticas políticas del movimiento y que representaban obstáculos externos y tra-

bas internas para su accionar. El mito que encabeza la lista se expresó como: "A las feministas no nos interesa el poder". Ello implicó un llamado a reconocer el ejercicio del poder en una doble dirección: en las actividades desarrolladas dentro del movimiento y como recurso de transformación. Según Marta Lamas, el reconocimiento de este mito permitió "la crítica sobre el manejo negador y victimizado que hacemos las feministas del poder y la denuncia sobre la idealización de nuestra práctica, que aunque pretendemos diferente, en la realidad la mayoría de las veces se da de una manera atrasada, arbitraria y manipuladora".

Al aceptar el poder ~~SUO~~, se abre la posibilidad de poner resistencia o de manipularlo a su favor, disminuyendo así el sentido victimizante. La discusión de Taxco inició un proceso en este sentido en el Movimiento de Mujeres de Latinoamérica, lo que también ha permitido pensar en la existencia de otras formas de poder más matizadas y sutiles.

El segundo tipo de poder es el poder suma-positivo, debido a que el poder que tenga una persona o un grupo incrementa el poder total disponible. Es un poder generativo, productivo. Permite compartir el poder y favorece el apoyo mutuo. Éste es poder ~~PARA~~ que invoca la solidaridad para el cambio; el poder ~~CON~~ nos habla de solidaridad y alianzas, mientras el poder ~~DESDE DENTRO~~ nos remite a la capacidad de transformar la conciencia propia y reinterpretar la realidad en que nos movemos. Esta noción de poder se ubica en el núcleo del concepto de empoderamiento.

La siguiente pregunta que corresponde hacemos es: ¿qué tienen que ver los dos tipos de poder resumidos con la mujer? De manera general y un tanto esquemática, pero aceptando como premisa las heterogeneidades, las diferencias que existen entre las mujeres según ciclos vitales, regiones, clases sociales, etnias, etc., y sin detenemos en estas importantes diferencias, puede advertirse que las mujeres básicamente han sido objeto en la sociedad de las diferentes clases de poder *suma*, del poder *suma-cero*, del poder dominador, particularmente del poder invisible y por ello se ha dicho que están en situación de desempoderamiento. Sin embargo, es necesario señalar que las mujeres no han estado siempre desempoderadas, que han tenido poderes; pero éstos son poderes limitados que socialmente no se reconocen como tales. Son los poderes de lo privado, de lo doméstico y en gran medida de lo familiar. Empoderar a la mujer con una concepción de poder es apoyar procesos que generen poder *suma* positivo.

Recientemente las teóricas feministas interesadas en darle contenido analítico y metodológico al concepto, coinciden en que el empoderamiento es un proceso que se manifiesta en diferentes escenarios. Stromquist habla de fases; Unicef, de niveles en espiral; Weringa, de esferas o partes de una matriz; y Roland, de dimensiones. Los avances en la conceptualización han significado la búsqueda de estrategias holísticas para el empoderamiento, y con ello se ha enfatizado que no hay fórmula mágica o diseño infalible, que no hay receta única ni modelo prescriptivo. El empoderamiento no es un proceso lineal con un inicio y un fin definidos de manera igual para

las diferentes mujeres o grupos de mujeres. El empoderamiento es diferente para cada individuo o grupo según su vida, contexto e historia, y según la localización de la subordinación en lo personal, familiar, comunitario, nacional, regional y global.

Hay también coincidencia entre las autoras en plantear que el empoderamiento representa un desafío a las relaciones de poder existentes y que busca obtener mayor control sobre las fuentes de poder. Se señala que el empoderamiento conduce a lograr la autonomía individual, a estimular la resistencia, la organización colectiva y la protesta mediante la movilización. En suma, los procesos de empoderamiento son, para las mujeres, un desafío a la ideología patriarcal con miras a transformar las estructuras que refuerzan la discriminación de género y la desigualdad social. El empoderamiento, por lo tanto, se entiende como un proceso de superación de la desigualdad de género.

Debido a que el empoderamiento tiene significados distintos en cada escenario y es diferente para cada individuo o grupo, se requiere una buena dosis de exploración empírica de los detalles prácticos del empoderamiento. Una mayor preocupación por la investigación y la sistematización de experiencias es parte de la agenda para aumentar el potencial del empoderamiento como herramienta de análisis y como instrumento de cambio.

¿Qué significa el empoderamiento de las mujeres para los hombres? La respuesta daría para otra larga ponencia. Sin embargo, responderé de manera un tanto esquemática y con la ayuda de los estudios sobre masculinidad. El empoderamiento de las mujeres sig-

nifica desempoderamiento de los hombres o pérdida de la posición privilegiada en que los ha colocado el patriarcado, de ese poder dominante, de ese poder suma-negativo, de ese poder sobre, de ese poder subordinador. Ese poder que ha controlado los cuerpos, la sexualidad, la capacidad de movimiento, los bienes materiales, la participación en el mundo público. Ese poder que se refleja en el abuso físico, en la violación sin castigo, en el abandono y las decisiones no consensuales que afectan a la familia.

Sin embargo, visto de otra manera el empoderamiento de las mujeres significa un empoderamiento de los hombres, un empoderamiento que vaya por el lado del poder suma-positivo, por el lado del poder solidario, un empoderamiento que les quite el duro fardo que la sociedad les ha dado de únicos ganapanes y proveedores, como los únicos que tienen la obligación de sostener la familia.

Pero es más y más profundo en cuanto no es solamente un empoderamiento en lo material. Es un empoderamiento psicológico y emocional por medio del cual muchos más hombres lograrán avanzar y quitarse esa coraza limitante en que los colocan los estereotipos de género. Coraza que los ha puesto y los ha convertido en hombres duros, violentos, de la guerra, agresivos. Que dejen de ser los hombres Marlboro, que sean capaces de expresar sus sentimientos, de transmitir ternura, de llorar solos y con nosotras; en fin, que sean capaces de entender que ellos también tienen un lado femenino que el psicoanálisis nos ha llamado a reconocer. Que se alistén a reivindicarlo y con las mujeres luchen por el cambio de las relaciones de género. En suma, el empoderamiento de las mujeres en las

relaciones cercanas implica no sólo cambio de los comportamientos y experiencias de ellas, sino de su pareja y de otros.

El empoderamiento como concepto que representa un encuentro de la teoría y práctica del feminismo del primer y tercer mundo lo resumimos, con J. Rowlands, como "un potencial para ser utilizado en la planeación del desarrollo de manera que garantice que las necesidades de las mujeres sean abordadas. Para ello tiene que ser definido con precisión. Sólo así es un concepto útil como herramienta de análisis y planificación".